



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA

San José, 23 de agosto de 1984
84-507

R. M. M.
23 ABO. 1984

Licenciado
don Arnoldo Montero, Secretario Técnico
Consejo Nacional de la Enseñanza Superior
Universitaria Privada (CONESUP)
Sus Manos

Estimado señor Secretario:

Por la presente, sometemos -para su aprobación por el CONESUP- el plan y programa de estudios básico de la carrera de: **Diseño Publicitario (Bachillerato)** conforme ha sido aprobado y se encuentra vigente, por el respectivo Consejo Académico (Consejo de Facultad) de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).

... Asimismo le acompañamos el programa de estudios con el cual dicha carrera se imparte en el Colegio de esta Universidad: **Veritas**

para el cual también solicitamos, bajo protesta, la respectiva aprobación por el CONESUP, sin que ello implique que reconozca la UACA que al Consejo le compete dicha autoridad, por existir contienda jurisdiccional al respecto.

Esta solicitud de aprobación la solicita la UACA para evitar malentendidos y problemas a sus Colegios, sus maestros y alumnos, y para un cordial proceder con el CONESUP que comprendemos debe acatar la normativa positivamente vigente, aun cuando ella sea ilegítima.

La presente petición la hace la Universidad al amparo de los numerales 3º inciso c) y d) de la Ley Nº 6693 de Universidades Privadas y los artículos 330 y 331 de la Ley General de Administración Pública.

Quedamos a su disposición para cualquier clarificación que considere necesaria a este respecto, sus cordiales servidores,

Fabio Fournier J.
Presidente

Alberto Di Mare F.
Canciller

Anexos: 1) Programa básico de estudios de la UACA (Pruebas para Grados)
2) Plan de Estudios y Programa de Estudios del Colegio concernido
3) Estadística sobre estudiantes que siguen la carrera en el Colegio concernido
cc: Colegio Concernido

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA

COLEGIO: VERITAS

CARRERA: DISEÑO PUBLICITARIO (Bachillerato)

ALUMNOS MATRICULADOS DURANTE EL IIº CUATRIMESTRE
1984

<u>GRADO</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Veteranos</u>	<u>Nuevos</u>	<u>TOTAL</u>
Bachillerato	17	33	43	7	50
Totales	<u>17</u>	<u>33</u>	<u>43</u>	<u>7</u>	<u>50</u>

PRUEBAS PARA GRADOS EN DISEÑO PUBLICITARIO

BACHILLERATO

B.A. (Dis.Pub.)

DISEÑO PUBLICITARIO

PRIMERA PRUEBA

Examen de idioma en lengua inglesa o francesa, a elección del candidato, conforme a las reglas establecidas por las NORMAS COMUNES A LAS PRUEBAS PARA GRADOS.

SEGUNDA PRUEBA

Escrita con duración de tres a cuatro horas. Consistirá en una redacción en que el candidato demuestre dominio de los recursos estilísticos, de redacción, ortografía, lógica y espíritu crítico, con una extensión no menor de quinientas palabras ni mayor de seiscientas, sobre un tema que señalará el Jurado relacionado con el diseño publicitario, el desarrollo

de la publicidad en general y en particular en Costa Rica, o la Psicología de la Publicidad.

TERCERA PRUEBA

Examen escrito de dos a tres horas de duración, sobre Historia del Arte Occidental y Americano.

El Jurado le señalará al candidato la época, período o corriente artística sobre la que versará el examen con un lapso de ocho días de anticipación, a criterio del Jurado.

CUARTA PRUEBA

Examen oral de 25 a 35 minutos de duración, sobre un tema que señalará el Jurado con dos semanas de anticipación sobre una de las dos materias siguientes, elegida por el candidato: 1. Teoría de la Comunicación: La persona; sociabilidad y comunicación. Teoría del desarrollo de la comunicación humana; psicología de la comunicación; análisis de los medios de comunicación masiva; el lenguaje de los medios de comunicación y el uso apropiado del lenguaje para cada medio; comunicación aplicada a la publicidad. 2. Sociología del Arte: Arte y sociedad. Aspectos históricos y sociológicos de la publicidad; interpretación sociológica de las manifestaciones artísticas; aplicación de las teorías sociológicas al fenómeno artístico; Arte y cultura; las instituciones y corrientes artísticas desde el punto de vista sociológico.

Tres días antes de la exposición oral, el candidato entregará el tema de la misma en memoria escrita con una extensión de entre diez a quince cuartillas a máquina, a doble espacio, y en siete copias.

QUINTA PRUEBA

El candidato impartirá una lección de aproximadamente treinta minutos

de duración y responderá a continuación a las preguntas del Jurado. El tema de la disertación le será señalado por el Jurado con hasta seis semanas de antelación y versará sobre el planteamiento de una campaña publicitaria sobre una necesidad o problemática actual de trascendencia nacional o internacional, pero que afecte positiva o negativamente al desarrollo del país. Dicho proyecto deberá incluir y tomar en consideración los siguientes aspectos: a) Planeamiento de todos los elementos programáticos, organizativos, administrativos, de mercadeo y gráficos de la campaña planteada; b) Selección y calidad plástica en el uso de las técnicas de presentación y manejo de los recursos más adecuados para el caso concreto; c) Uso apropiado de los contenidos, del lenguaje de los medios de comunicación, psicología de la comunicación, psicología de masas, etc.; d) Prever el impacto publicitario que causará el tipo de publicidad planteada y las repercusiones que tendrá; e) Demostrar la capacidad de la campaña para llenar dentro de nuestro medio una labor de bien social y no únicamente comercial.

PRACTICA PROFESIONAL -

Durante la residencia de estudios, y como requisito para la presentación de la Cuarta y Quinta Pruebas, el Colegio Universitario en que estudia el candidato le asignará a una oficina técnica (o dará la aprobación si considera idónea la elegida por éste) donde ha de realizar una práctica supervisada durante al menos un cuatrimestre y que implique no menos de 240 horas de trabajo profesional en dicho lapso. - - - - -



San José, 28 de septiembre de 1984
84-626

Licenciado
don Arnoldo Montero, Secretario Técnico
Consejo Nacional de la Enseñanza Superior
Universitaria Privada (CONESUP)
Sus Manos

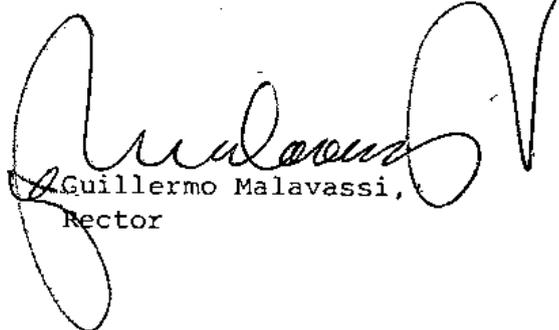
Estimado don Arnoldo:

Con referencia a su Oficio N° 50-84 de fecha 29 de agosto de 1984,
... sírvase encontrar adjunto lo que en aquél me solicitó, correspondiente
al Colegio Veritas y a la Carrera
de Diseño Publicitario (Bachillerato)(Solicitud 84-507).

Esta presentación la hacemos BAJO PROTESTA. Consideramos que el
CONESUP no necesitaba, ni necesita, para resolver nuestras solicitudes
la información y documentación que en dicho oficio nos requiere.

Cumplimos con su requerimiento únicamente para no retardar el pro-
cedimiento, pero sin que esto signifique renuncia alguna de nuestros de-
rechos y de las situaciones jurídicas consolidadas que obran en nuestro
favor.

De Ud. con toda consideración,



Guillermo Malavassi,
Rector

cc: Lic. Mario Granados M.
Archivo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA

Fabio Fournier Jiménez, Presidente de la Fundación Universidad Autónoma de Centro América, CERTIFICA que:

el Colegio: **VERITAS**

fue afiliado a la Universidad el día: **16 de agosto de 1976**

ofrece la CARRERA de: **DISEÑO PUBLICITARIO (Bachillerato)**

conforme autorización para impartirla del correspondiente Consejo Académico, otorgada el día: **17 de diciembre de 1980.**

San José, a las **dos** horas del día **28 de septiembre de 1984.**




Fabio Fournier Jiménez
Presidente

ALUMNOS MATRICULADOS DURANTE EL II° CUATRIMESTRE
de 1984

Grado	Hombres	Mujeres	Veteranos	Nuevos	TOTAL
Bachillerato	17	33	43	7	50
TOTALES	17	33	43	7	50